

# farmacéuticos del sur

II JORNADAS FARMACÉUTICAS ANDALUZAS / Nº 2 • 26 abril 2008

EDITORIAL



## Actuar en positivo

**T**enemos que actuar en positivo para conjurar los riesgos que se ciernen sobre nuestro modelo de farmacia. Y en Andalucía, partimos de una posición de ventaja, gracias a los esfuerzos de nuestros profesionales. Por un lado, estamos contribuyendo, y así nos lo reconoció ayer el secretario general de Sanidad, a asegurar la viabilidad de nuestra Farmacia asistencial, participando de forma activa en las políticas de prescripción y dispensación por principio activo y contribuyendo así a la contención del gasto. Por el otro, estamos también realizando una aportación incuestionable al perfeccionamiento de la prestación farmacéutica desde el punto de vista sanitario, gracias a la implantación casi generalizada en nuestro territorio de la receta electrónica y a los notables avances en atención farmacéutica. Pero **tenemos que seguir mejorando y poner en valor esos dos grandes activos que son la receta electrónica y los avances en atención farmacéutica para actualizar nuestra farmacia y acercarla aún más al ciudadano.** Es el momento de implantar protocolos automatizados de atención farmacéutica adaptados al sistema de receta electrónica. Es el momento de fomentar el trabajo multidisciplinar de los distintos profesionales sanitarios que atienden al paciente. Es el momento de hacer efectiva una comunicación "on line" de la farmacia con el médico prescriptor o/y el farmacéutico de atención primaria. Es el momento de lograr la detección automática de duplicaciones o contraindicaciones en los tratamientos prescritos, de los seguimientos farmacoterapéuticos reglados, de los programas normalizados de farmacovigilancia, del seguimiento de determinadas patologías crónicas o factores de riesgo, de las actividades de educación para la salud, etc. Es el momento en suma de evolucionar para reforzar nuestro modelo asistencial.



De izda. a dcha. Manuel Lucas, delegado provincial de Salud de la Junta de Andalucía; Pepita Ortega, presidenta del Colegio de Farmacéuticos de Almería; Gabriel Amat, alcalde de Roquetas de Mar; José Martínez Olmos, secretario general de Sanidad del Ministerio, y Manuel Arenas, presidente del Consejo Andaluz.

## La Farmacia Andaluza, MODELO PARA ESPAÑA Y EUROPA

Elogios del **secretario general de Sanidad** por poner en marcha experiencias pioneras y ejemplares, como la receta electrónica o la dispensación por principio activo

**El secretario general de Sanidad del Ministerio de Sanidad y Consumo, José Martínez Olmos, presidió la inauguración de las II Jornadas Farmacéuticas Andaluzas,** durante las cuales alabó a los profesionales andaluces "porque está poniendo en marcha experiencias que son modelo para España y Europa", destacando especialmente su colaboración en la implantación de la receta electrónica y en las políticas de prescripción y dispensación por principio activo. Martínez Olmos subrayó igualmente la capacidad de interlocución y de llegar a acuerdos de los representantes de la farmacia, algo que en su opinión evidencia que "se trata de un sector cohesionado y unido". El representante del Gobierno central afirmó que su Ministerio tiene muy claro que la farmacia debe formar parte del sistema nacional de salud. En



este sentido, aseguró que el reto para esta legislatura es cómo reforzar aún más el modelo de farmacia como servicio sanitario y mostró su convicción personal sobre la gran aportación que realizan los farmacéuticos a la salud de los ciudadanos.

En un sentido similar se pronunció el **delegado provincial de la Consejería de Salud en Almería, Manuel Lucas Matheu,** quien señaló que "sin la colaboración de los farmacéuticos andaluces hubiera sido imposible el éxito de **implantación de receta electrónica y el control del gasto**".



# ÁBACO: Programa del Consejo para el abastecimiento y control del medicamento

Los almacenes y laboratorios que colaboren recibirán un sello de garantía

La I Mesa Redonda, sobre Desabastecimiento en Medicamentos y Trazabilidad, sirvió ayer de escenario para la presentación y puesta de largo del programa ABACO. Se trata de un proyecto con el que el Consejo Andaluz pretende controlar las situaciones puntuales de desabastecimiento que vienen produciéndose en la farmacia andaluza. Consiste concretamente en un sistema de información, gestionado por una entidad neutral, que cruzará los datos aportados tanto por la industria como por las empresas de distribución y que permitirá detectar de forma ágil situaciones anormales de abastecimiento en cualquiera de los eslabones de la cadena del medicamento.

Para posibilitar que la información llegue de forma puntual al sistema, el Consejo Andaluz distinguirá con un sello de garantía a los laboratorios y almacenes que colaboren con ABACO. De esa forma, además, **las oficinas de farmacia podrán saber cuáles son las firmas que están comprometidas contra el desabastecimiento, que tanto perjudica a la calidad de la prestación farmacéutica y a la propia imagen de los farmacéuticos ante sus usuarios.**

El sistema diseñado por el Consejo Andaluz resulta complementario al que ya se



De izquierda a derecha, José Francisco Rodríguez, Carlos García, Francisco Peinado y Miguel Valdés.

sigue a nivel nacional con el nombre de SEGUIMED, un sistema útil, pero que se ha revelado hasta el momento como insuficiente y quizás demasiado complejo, pues los enormes volúmenes de información remitidos a este sistema, el amplio elenco de productos que cubre y el territorio geográfico tan extenso al que afecta, le resta agilidad y eficacia a la hora de evitar posibles situaciones de desabastecimiento.

Por ese motivo, y sin perjuicio de la continuidad de este sistema, el Consejo Andaluz ha puesto en marcha este nuevo programa ÁBACO, que, según explicó ayer el tesorero del Consejo Andaluz y presidente del Colegio de Huelva, Francisco Peinado,

se desarrollará únicamente a nivel andaluz y sobre una serie concreta de productos (unos veinte), que serán los que en cada momento el Consejo considere más susceptibles de sufrir problemas de abastecimiento en la oficina de farmacia andaluza.

Junto al tesorero del Consejo, que hizo de moderador, participaron en la Mesa Redonda Carlos García, responsable de Relaciones Farmacéuticas de Lilly, Miguel Valdés Garaizábal, director general de la Federación Española de Distribución Farmacéutica, y José Francisco Rodríguez Crespo, vocal autonómico de Oficina de Farmacia del Consejo Andaluz.

## La Ley de Sociedades Profesionales no debe afectar a la Farmacia

La II Mesa Redonda, moderada por el vicepresidente del Consejo Andaluz y presidente del Colegio de Cádiz, Felipe Trigo, examinó jurídicamente la Ley de Sociedades Profesionales, y sus posibles afecciones a la farmacia. Los ponentes coincidieron en que la ley deja claro que la titularidad de las farmacias se regulará por la normativa sanitaria propia, por lo que sólo los farmacéuticos colegiados podrán seguir siendo propietarios y titulares de una farmacia. La aprobación de

esta Ley ha provocado lógica inquietud en los colegios, pues parece abrir la puerta al capital no farmacéutico dentro de la farmacia hasta el 25% de la propiedad. Junto a Trigo intervinieron en la mesa redonda, Ramón Entrena, abogado letrado de las Cortes Generales, Antonio Durán-Sindreu, socio director del despacho Durán-Sindreu, y Leopoldo Gutiérrez-Alviz, abogado del Estado y asesor jurídico del Consejo Andaluz y del Colegio de Sevilla.



De izquierda a derecha, Antonio Durán-Sindreu, Leopoldo Gutiérrez-Alviz, Felipe Trigo y Ramón Entrena.



# La unidad de los Farmacéuticos, clave para **EVITAR LA LIBERIZACIÓN**

Según el presidente de la Federación Farmacéutica Argentina, Manuel Agotegaray, la desunión de los farmacéuticos argentinos favoreció los decretos de desregulación en su país

En los años 80, distintos decretos y reglamentos, contradictorios a las leyes de los años 50 y 60, permitieron la desregulación de la farmacia y la liberalización de los precios del medicamento en Argentina. Los argumentos que entonces se esgrimieron se parecen bastante a los que estamos escuchando hoy por boca de algún comisario europeo. Pues bien, ayer pudimos escuchar un testimonio más que elocuente sobre el desastre que podría suponer para la sanidad española un proceso de liberalización de la farmacia como el que tuvo lugar hace un par de décadas en Argentina. Nos lo contó Manuel Agotegaray, presidente de la Federación Farmacéutica Argentina. Su relato viene muy bien para todos esos farmacéuticos que creen que la liberalización es como el lobo del cuento, que nunca llega. Esperemos que sea así, pero en Argentina ya hunde sus colmillos sobre farmacéuticos y ciudadanos.

¿Y qué es lo que pasa en Argentina? Pues que la venta de medicamentos fuera de las farmacias, la no obligatoriedad de que



Manuel Agotegaray, presidente de la Federación Farmacéutica Argentina.



los titulares de farmacia sean farmacéuticos y la libertad en la apertura de establecimientos ha provocado, entre otras cosas: que sólo se abran farmacias en las zonas comerciales; la **concentración del 80% del mercado por parte el 40% de las farmacias; guerra de precios y descuentos engañosos** en el medicamento de hasta el 75% para cautivar a los consumidores, tratados como tales y no como pacientes; laboratorios que llevan los medicamentos

directamente al paciente por canales ilegales y tan poderosos que pueden financiar campañas presidenciales; distribuidoras completamente sometidas a la industria; problemas de abastecimiento y de accesibilidad al medicamento; mayor desigualdad e incremento de las patologías. En suma, un verdadero desastre desde el punto de vista sanitario y económico.

El presidente de los farmacéuticos argentinos fue tan elocuente en la descripción de las consecuencias como en el diagnóstico del origen. A su juicio, a la farmacia argentina le faltó (y le falta) unión, y ésa fue la grieta por la que empezó a derribarse el modelo. Por eso, ante los primeros síntomas de liberalización en España, Agotegaray tiene claro cuál es su consejo para los farmacéuticos: unión a la hora de negociar y defender posturas. Tomemos nota.

## El desarrollo reglamentario de la LFA y el ejercicio farmacéutico en Atención Primaria y Salud Pública, también a debate

El ejercicio farmacéutico en Salud Pública y Atención Primaria y el desarrollo reglamentario de la Ley de Farmacia de Andalucía fueron los temas abordados en las mesas redondas de la tarde, que estuvieron moderadas respectivamente por M<sup>a</sup> de Gádor Villalobos, presidenta de la Hermandad Farmacéutica Almeriense, y Javier Tudela, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Málaga.



### Nutrida asistencia

Ése es el aspecto que presentaba ayer el Salón de Actos durante las jornadas, con una cifra aproximada de 200 asistentes. Un balance positivo, no sólo por la nutrida asistencia, sino también por el nivel de periodistas y ponentes. En primera fila, Felipe Trigo (Cádiz), Francisco Peinado (Huelva), Manuel Pérez (Sevilla) y Alberto Ramos (presidente de la Real Academia Iberoamericana de Farmacia).

